

ERGA **TRANSVERSAL** Primaria

Número 10/2003



¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

CONTENIDO

Editorial *Pedagogía activa, dinámica y eficaz*

Se trata de...

La información sobre productos químicos

Seguridad en la escuela

El etiquetado de productos químicos

Ejercicios prácticos

Primer ciclo

Segundo ciclo

Tercer ciclo

Caso práctico transversal

Con las manos en la masa

Actividades de ayuda para el profesorado

Opinión

Riesgos por plaguicidas en interiores y bases de su prevención

Legislación

Noticias

Cursos sobre prevención de riesgos laborales para 30.000 niños en la Comunidad Valenciana.

Campaña de prevención de riesgos laborales en escuelas taller de Jaén.

Manual escolar de prevención de riesgos laborales.

Juego para educar y prevenir la anorexia. Una madre acusada de golpear a una profesora de su hija, reconoce la agresión.

El exceso de deporte aumenta el dolor de espalda.

“España.es”: actuaciones para impulsar las tecnologías.

La inseguridad de los pequeños electrodomésticos.

Informaciones útiles

Publicaciones de interés

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas. Para facilitar este trabajo, se ha incorporado en el menú de la publicación ERGA-Primaria Transversal un apartado de *descarga en formato RTF* que permite al usuario obtener y manipular cualquier texto o dibujo que le interese de la publicación.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de *Legislación* de la página principal del INSHT.

Se publicarán tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.

EDITORIAL

Pedagogía activa, dinámica y eficaz

Lamentamos constatar, en foros, cursos, encuentros, etc. que siguen existiendo muchos profesionales “anclados” en el cursillo tradicional (profesor/a “habla” y un conjunto de alumnos/as “escuchan”), como única técnica docente de transmitir conocimientos y, lo que es peor, convencidos de que su verbo modificará las actitudes de los receptores.

Estos profesionales de la prevención, alejados del deseo innovador de buscar técnicas y métodos didácticos verdaderamente operativos, se han quedado en la creencia de que lo que ellos “saben” debe ser motivo de creencia universal y debe generar conductas seguras, debe determinar la famosa “cultura de prevención” o debe ser la voz más poderosa en cuestiones preventivas.

Estos profesionales pueden hallar innovaciones en otros campos, pero están condenados a la más pura inoperancia formativa si no incorporan a sus competencias el estudio, análisis y realización de una pedagogía más activa, dinámica y eficaz.

De todos es sabido que los tradicionales “cursillos” son claramente ineficaces, que ninguna conducta permanente se modifica a partir de ellos y que suelen ser, única y desgraciadamente, formas de cubrir mínimamente unas necesidades. No decimos que sea innecesario aportar “conocimientos” (eso sería una verdadera locura), estamos diciendo que es una locura aportar “únicamente” conocimientos, conocimientos repetitivos, cansinos, inactivos. Estos conocimientos deben ir “pegados” con formas de hacer, con cambios actitudinales, con verdaderas motivaciones intrínsecas de los receptores del mensaje.

Y estos “pegamentos” son técnicas nuevas (nuevas o tan viejas como los métodos socráticos), nuevas por lo que suponen de investigación, de reto, de apuesta (que puede ser fallida pero que, en todo caso, demuestra un claro deseo de avanzar). Estas técnicas suponen tanto la investigación como la creatividad. Suponen adentrarse en la innovación con el deseo limpio de ser eficaz y con el riesgo noble de equivocarse.

Pero, lamentablemente (como decíamos antes), hay todavía mucho profesional de la prevención anclado en la facilidad del “cursillo” unidireccional, del cursillo tradicional del que, en caso de no conseguir nada, siempre puede decirse que ha sido culpa de los alumnos y alumnas que no han sido capaces de entendernos.

/ SE TRATA DE ... La información sobre productos químicos

Cada número del periódico Erga-Primaria está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación.

En este número en concreto tratamos el tema del etiquetado de productos químicos en la escuela, pero las personas interesadas pueden consultar el número 4 de esta misma publicación, en el que con un título más general: “Los productos químicos en los centros escolares”, se muestran otras características generales de este riesgo.

Los productos químicos están presentes en muchas de las actividades que realizamos a lo largo de nuestras vidas: en el hogar (productos de limpieza, insecticidas, productos utilizados en bricolaje, etc.), en el trabajo (productos utilizados en talleres, peluquerías, laboratorios, etc.), en la escuela (pegamentos, productos de laboratorio, etc.) y en actividades recreativas (barnices, pinturas, etc.).

Toda persona que pueda verse expuesta a la acción peligrosa de las sustancias químicas debe tener la información precisa que le permita conocer su peligrosidad y las precauciones que se deben seguir en su manejo (art. 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

Esta información la deben suministrar las etiquetas de los envases contenedores de productos peligrosos y las correspondientes fichas informativas, que son las herramientas de partida para la identificación del riesgo químico.

Antes de informar acerca de las características que deben reunir las etiquetas de señalización y las Fichas de datos de seguridad, pasamos a definir las palabras: *sustancias* y *preparados*, según los Reales Decretos 363/95 y 255/03, por los que se aprueban los Reglamentos sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos respectivamente, y que se citan en el apartado: “Legislación”.

Sustancias: Los elementos químicos y sus compuestos en estado natural, o los obtenidos mediante cualquier procedimiento de producción, incluidos los aditivos necesarios para conservar la estabilidad del producto y las impurezas que resulten del procedimiento utilizado, excluidos los disolventes que puedan separarse sin afectar la estabilidad de la sustancia ni modificar su composición.

Preparados: Las mezclas o soluciones compuestas por dos o más sustancias.

Etiquetas

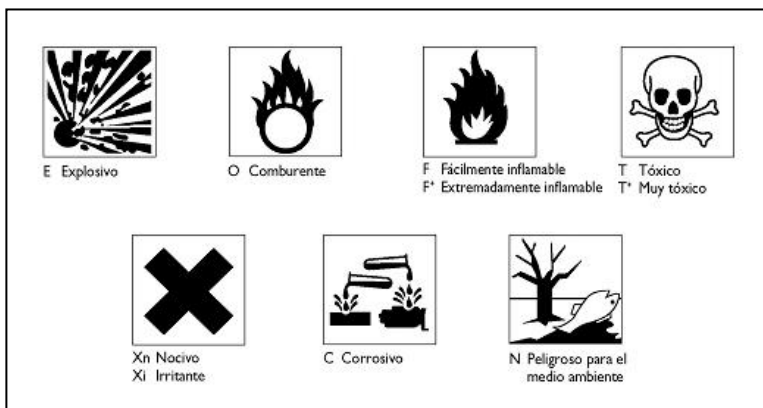
La etiqueta es, en general, la primera información que recibe el usuario y es la que permite identificar el producto en el momento de su utilización.

Está básicamente diseñada para aportar información sobre los riesgos de utilización del producto en el lugar de trabajo o en cualquier otro sitio, principalmente desde el punto de vista de la seguridad y de las vías de entrada al organismo en caso de exposición. También puede dar indicaciones sobre condiciones de almacenamiento o para la prevención de errores de manipulación, por ejemplo, en operaciones de trasvase o por entrar en contacto con productos incompatibles que puedan iniciar reacciones violentas.

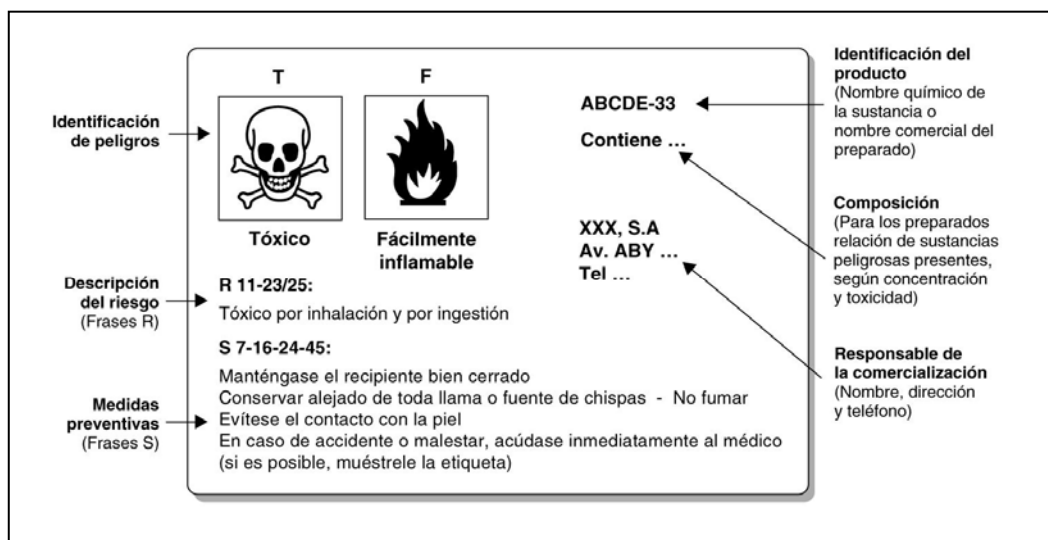
La etiqueta se fijará en el envase, de forma que dichas indicaciones puedan leerse horizontalmente cuando el envase esté colocado en posición normal; el color y la presentación de la etiqueta serán tales que los símbolos de peligro y su fondo destaquen claramente (negro sobre fondo amarillo anaranjado); la información destacará sobre el fondo y será de tamaño suficiente e irá espaciada de forma que pueda leerse fácilmente.

Todo recipiente que contenga un producto químico peligroso debe llevar, obligatoriamente, una etiqueta bien visible en su envase redactada en español, que contenga:

- El nombre de la sustancia o del preparado.
- El nombre, la dirección y el número de teléfono de la persona que, establecida en la Unión Europea, sea responsable de su comercialización, ya sea el fabricante, el importador o el distribuidor.
- Los símbolos e indicaciones de peligro que se exponen a continuación:



- Las frases de riesgo (frases R), que explican y describen los riesgos de las sustancias químicas, como puede ser la vía de entrada, si el efecto es crónico o agudo, cancerígeno, mutágeno o sus efectos sobre la reproducción.
- Los consejos de prudencia (frases S), a través de los cuales se indican determinadas recomendaciones para su utilización y actuación en caso de incidentes o de accidentes



Las frases de riesgo (frases R), que explican y describen los riesgos de las sustancias químicas, como puede ser la vía de entrada, si el efecto es crónico o agudo, cancerígeno, mutágeno o sus efectos sobre la reproducción.

Los consejos de prudencia (frases S), a través de los cuales se indican determinadas recomendaciones para su utilización y actuación en caso de incidentes o de accidentes.

Ficha de datos de seguridad

Esta ficha es una importante fuente de información que complementa la información contenida en la etiqueta y constituye una herramienta de trabajo muy útil, especialmente en el campo de la prevención de

riesgos laborales, que permite tomar las medidas necesarias para la protección de la salud, la seguridad y el medio ambiente en el lugar del trabajo.

Esta ficha debe facilitarse obligatoriamente con la primera entrega de un producto químico peligroso.

Sus objetivos son: *Proporcionar* datos que permitan identificar el producto y al responsable de su comercialización, así como un número de teléfono donde efectuar consultas de emergencia; *informar* sobre los riesgos y peligros del producto respecto a inflamabilidad, estabilidad, primeros auxilios, etc. y *formar* al usuario del producto sobre comportamiento y características del producto, correcta utilización, medios de protección, etc.

La Ficha de Datos de Seguridad debe estar fechada e incluir la siguiente información:

- Identificación de la sustancia o preparado y del responsable de su comercialización.
- Composición/información sobre los componentes.
- Identificación de los peligros.
- Primeros auxilios.
- Medidas de lucha contra incendios.
- Medidas en caso de vertido accidental.
- Manipulación y almacenamiento.
- Controles de la exposición. Protección personal.
- Propiedades físicas y químicas.
- Estabilidad y reactividad.
- Información toxicológica.
- Información ecológica.
- Consideraciones relativas a la eliminación.
- Información relativa al transporte.
- Información reglamentaria.
- Otras informaciones.

SEGURIDAD EN LA ESCUELA

El etiquetado de productos químicos

La salud laboral y las buenas condiciones de trabajo aportan comportamientos saludables que hay que incorporar a las tradicionales y nuevas herramientas de enseñanza para configurar una nueva cultura de la profesión docente.

Entre estos comportamientos se encuentra el hecho de que los alumnos dispongan y tengan información sobre las características y la peligrosidad de los productos químicos que se utilizan en la escuela.

Esta información es la que ofrecen las etiquetas de los productos químicos y sus correspondientes fichas de seguridad, que garantizan la protección de la población en general, de los consumidores y, en particular, de las personas que entran en contacto con dichos productos peligrosos, ya sea en la escuela, en el hogar o durante cualquier actividad recreativa.

La etiqueta es la primera información que recibe el usuario y es la que le permite identificar el producto en el momento de su utilización. Además del nombre del producto, los recipientes que contengan productos químicos en la escuela deben llevar en la etiqueta unos datos que permitan reconocer el peligro o peligros intrínsecos que puedan presentarse.

Aunque por la edad de los alumnos de Enseñanza Primaria no es necesario que tengan conocimientos exhaustivos acerca del etiquetado de productos químicos, sí es conveniente que sepan lo importante que es que un producto químico esté correctamente identificado, ya que pueden producirse intoxicaciones al ingerir algún producto presente en la escuela o en el hogar (productos de limpieza, insecticidas, pegamentos, etc.) y deben ser capaces de distinguir los productos peligrosos que pueden comportar riesgos para la salud, como detergentes, lejía, aerosoles, etc.

El personal docente debe inculcar a los alumnos lo importante que es tener prudencia a la hora de almacenar y utilizar los productos químicos, indicándoles los lugares más adecuados para guardarlos y evitar intoxicaciones y accidentes.

También es conveniente que el profesorado realice análisis de etiquetas de productos químicos que se utilicen normalmente en el hogar, que transmitan a los alumnos una conciencia crítica frente a etiquetas incorrectas, en mal estado o desinformativas en este tipo de productos y que les inculquen la importancia que tiene que, en general, estén etiquetados todos los productos, sean o no de productos químicos (etiquetas que muestran la composición de las prendas de ropa y las indicaciones para su correcto lavado y mantenimiento o la de los juguetes, que deben llevar la marca CE en la etiqueta, que quiere decir que el

fabricante declara que su producto cumple las normas europeas de seguridad; las etiquetas con la composición de los productos alimenticios, etc.).

Para las escuelas que dispongan de laboratorio, pueden consultar las normas básicas que hay que tener en cuenta en la realización de las prácticas en laboratorios, disponibles en el apartado: “Seguridad en la escuela”, de esta misma publicación ERGA-Primaria Transversal nº 4: “Los productos químicos en los centros escolares”.

En relación con el etiquetado, hay que tener en cuenta las siguientes normas básicas:

- Hay que evitar escribir las etiquetas a mano y procurar que la legibilidad de la etiqueta y su adherencia al envase no puedan deteriorarse con facilidad.
- Todos los envases deben llevar la etiqueta correspondiente al producto que contienen.
- Cuando se haga un trasvase a un envase nuevo, hay que etiquetarlo adecuadamente, reproduciendo la etiqueta original.
- No hay que poner nunca una etiqueta identificativa sobre otra anterior diferente.

/ EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado explicará a los alumnos que existen productos químicos peligrosos que son necesarios conocer para prevenir cualquier accidente. Pedirá al alumnado que traiga de casa recipientes vacíos de productos de limpieza, insecticidas, pegamentos, barnices, pinturas, etc. El alumnado, junto con el profesor, deberá comentar la información existente en las etiquetas de estos productos químicos. El profesorado intercalará a lo largo de las explicaciones una serie de preguntas relacionadas con el tema, como las que se muestran a continuación:

¿Por qué creéis que estos productos se consideran peligrosos?

¿Es necesario que lleven una etiqueta diferente a otros productos?

¿Tenéis alguno de estos productos en casa? ¿En qué lugar se guardan?

Objetivos de conocimientos

- Identificar etiquetas de productos químicos peligrosos.
- Conocer algunos productos químicos peligrosos de su entorno.

Objetivos de procedimientos

- Responder y participar activamente en las preguntas que va realizando el profesorado.

Objetivos de actitudes

- Prestar atención a las etiquetas de los productos.
- Participar activamente en clase.
- Aprender a escuchar y a respetarse mutuamente.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación para la paz / Educación del consumidor.

Áreas

- Lengua / Lengua extranjera / Conocimiento del medio

EVALUACIÓN

El profesorado entregará a los alumnos una hoja en la que se encuentren dibujos sobre productos que sean peligrosos y productos que no lo sean. Repartirá una fotocopia a cada alumno y estos deberán identificar y colorear los productos que consideren más peligrosos. Seguidamente, se realizará una puesta en común y cada alumno comentará los productos que han considerado peligrosos y los que no. De esta manera, el profesorado valorará el motivo y los contenidos que cada alumno expresa.

ACTIVIDAD 2

El profesorado remarcará a los alumnos que nunca se debe jugar con los productos mencionados anteriormente. Preguntará al alumnado si alguna vez alguno ha sufrido un accidente con alguno de estos productos o conocen a alguien que lo haya sufrido, para que lo expliquen al resto de la clase. También pensarán posibles accidentes que pueden suceder por una mala actuación frente a estos productos y buscarán entre todas las medidas preventivas.

Objetivos de conocimientos

- Identificar situaciones que determinen malas conductas frente a productos químicos.
- Conocer algunos de los riesgos que existen al trabajar con productos químicos peligrosos.

Objetivos de procedimientos

- Explicar en clase situaciones vividas o imaginadas.

Objetivos de actitudes

- Darse cuenta de que en el entorno cotidiano existen productos químicos peligrosos.
- Aprender a escuchar y a respetarse mutuamente.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación para la paz.

Áreas

- Lengua / Lengua extranjera / Conocimiento del medio.

EVALUACIÓN

El profesorado entregará a los alumnos un dibujo de una clase o de un hogar donde se observen conductas inadecuadas de las personas en cuanto a seguridad. Repartirá una fotocopia a cada alumno para que identifiquen y marquen con una cruz las actuaciones incorrectas. A continuación, cada alumno explicará al resto de la clase los motivos por los que ha considerado que algunas conductas son incorrectas. El profesorado valorará si los alumnos han comprendido la peligrosidad de los productos químicos.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado explicará qué y cuáles son los productos químicos más peligrosos que se pueden encontrar en la vida cotidiana. Pedirá al alumnado que traiga de casa recipientes vacíos de productos de limpieza, insecticidas, pegamentos, barnices, pinturas, etc. Entre todos, comentarán la información existente en las etiquetas de estos productos y, seguidamente, el alumnado, en grupos de 3 o 4 personas, dibujará en cartulinas grandes algunos pictogramas de varias etiquetas. Estos se colgarán en las paredes de la clase.

Objetivos de conocimientos

- Identificar las etiquetas de productos peligrosos.
- Interpretar la información sobre las etiquetas identificativas de los productos químicos.

Objetivos de procedimientos

- Analizar etiquetas de sustancias peligrosas.
- Elaborar etiquetas para productos químicos peligrosos.

Objetivos de actitudes

- Valorar la necesidad de informar sobre los peligros del contacto con productos químicos peligrosos.
- Participar activamente en clase.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud/ Educación moral y cívica / Educación del consumidor.

Áreas

- Lengua / Lengua extranjera / Expresión artística / Conocimiento del medio.

EVALUACIÓN

El alumnado deberá mostrar al resto de la clase los pictogramas realizados con su significado y pondrá algún ejemplo de los productos químicos que deberían llevarlos. El profesorado evaluará el trabajo realizado, valorando el esfuerzo y la explicación de los contenidos.

ACTIVIDAD 2

El profesorado realizará, por un lado, etiquetas con los nombres de los materiales de los recipientes de la actividad anterior (insecticida, pegamento, barniz, pintura, etc.) y, por otro, sus correspondientes pictogramas y los enganchará equivocadamente. Por ejemplo, en el bote de barniz enganchará la etiqueta que ponga "pegamento" y el pictograma que signifique explosivo. Seguidamente, el alumnado se distribuirá en 4 o 5 grupos y el profesor repartirá a cada grupo recipientes, etiquetas y pictogramas para que los coloquen adecuadamente. Ganará el grupo que lo haga todo correcto.

Con esto, el profesorado inculcará al alumno que es muy importante que cada producto químico lleve su etiqueta correspondiente.

Objetivos de conocimientos

- Identificar las etiquetas y los pictogramas con los productos químicos.

Objetivos de procedimientos

- Relacionar las etiquetas con los productos químicos adecuados.
- Trabajar en grupo.

Objetivos de actitudes

- Tomar conciencia de la importancia que tiene la identificación y etiquetado de los productos químicos peligrosos.
- Comportarse activamente en clase.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación ambiental.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Conocimiento del Medio.

EVALUACIÓN

Una vez terminada la actividad, el alumnado deberá mostrar al resto de compañeros los productos químicos con sus correspondientes etiquetas.

El profesorado valorará la participación de los alumnos al realizar la actividad y la correcta realización de ésta.

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado llevará a los alumnos a visitar el laboratorio de la escuela, si existe, o el cuarto donde se guardan los productos de limpieza, de jardinería, el material escolar, etc. En grupos de 3 o 4 personas, los alumnos deberán ir apuntando en una libreta datos de interés que después les puedan servir para realizar el siguiente trabajo: cada uno de los grupos se centrará en algún producto químico de uso diario (productos de limpieza, insecticidas, pegamentos, barnices, pinturas, etc.) para analizar su etiqueta y conocer su peligrosidad. Con esta información, elaborarán una Ficha de Datos de Seguridad en la que deberán incluir la identificación de la sustancia o preparado, la composición de sus elementos, la identificación de los peligros, los primeros auxilios que se deben aplicar en caso de accidente, la información toxicológica, la información ecológica, etc.

Con toda esta información deberán realizar un *collage* con imágenes o fotografías del producto escogido junto con la Ficha de Datos de Seguridad.

Objetivos de conocimientos

- Identificar las etiquetas de productos peligrosos.
- Interpretar la información sobre las etiquetas identificativas de los productos químicos.

Objetivos de procedimientos

- Analizar etiquetas de productos químicos peligrosos.
- Elaborar Fichas de Datos de Seguridad.
- Realizar un *collage*.

Objetivos de actitudes

- Reconocer sustancias peligrosas de uso diario.
- Prestar atención a las etiquetas de productos químicos peligrosos.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación moral y cívica / Educación ambiental / Educación del consumidor.

Áreas

- Lengua / Lengua extranjera / Expresión artística / Conocimiento del medio.

EVALUACIÓN

Una vez realizado el *collage*, el alumnado deberá explicar ante la clase (manteniendo los mismos grupos) el análisis de los productos químicos escogidos y alguna medida preventiva para su correcta utilización. El profesorado evaluará el contenido de la exposición y la organización del grupo.

ACTIVIDAD 2

El profesor pedirá a los alumnos que vayan citando los productos químicos que conozcan y que utilicen en la vida cotidiana mientras él los va apuntando en la pizarra. Seguidamente, pedirá a los alumnos que, por grupos, ordenen según el grado de peligrosidad todos los productos de la pizarra. A continuación, cada grupo expondrá su listado al resto de compañeros y, entonces, se iniciará un debate para conseguir realizar una única lista para toda la clase.

Finalmente, el profesorado iniciará una pequeña reflexión sobre el daño que determinados productos causan al medio ambiente.

Objetivos de conocimientos

- Identificar los productos químicos más peligrosos que se encuentran en el entorno cotidiano.

Objetivos de procedimientos

- Citar productos peligrosos que se encuentren en la vida diaria.
- Debatir el grado de peligrosidad de algunos productos químicos.

Objetivos de actitudes

- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia que tiene el conocimiento de las sustancias químicas más peligrosas.
- Hacer reflexionar al alumnado sobre la repercusión de los productos químicos sobre el medio ambiente.

Ejes transversales relacionados

- Educación para la salud / Educación para la paz / Educación ambiental / Educación del consumidor.

Áreas

- Lengua / Lengua Extranjera / Conocimiento del medio.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará el grado de participación de los alumnos al realizar el trabajo en grupo y el debate, así como los contenidos expresados por cada uno de ellos.

/ CASO PRÁCTICO TRANSVERSAL

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, el etiquetado de productos químicos.

Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

Con las manos en la masa

Paolo, Humberto y Ágata estudian primer curso de enseñanza primaria en un colegio de las afueras de Madrid y les gusta mucho participar en todo tipo de actividades que les propongan los profesores; a veces, si no se las proponen, se las inventan. Sus orígenes son muy distintos pero, quizás por ello, han coincidido en su entusiasmo por la vida y su generosidad hacia los demás, a pesar de las dificultades de adaptación a las costumbres o al idioma que cualquier persona que procede de otro país pueda tener. Su actividad es tal que a veces han llegado a recorrerse el colegio de arriba abajo varias veces en el transcurso de las pausas cumpliendo encargos.

Cierta día, en la clase de manualidades, la profesora propuso a todos los alumnos que elaboraran mante-

cados para celebrar con una gran merienda el inicio de las vacaciones.

Para ello, debían traer de su casa todos los ingredientes necesarios, entre los que se encontraban harina, huevos, azúcar, mantequilla, varios moldes, etc.

Entre los tres amigos, como buenos organizadores que eran, se repartieron los



productos que debían llevar y, ya en el colegio, en la clase de manualidades empezaron a montar sobre las mesas el taller de cocina: ingredientes, papelinas, recipientes para hacer la mezcla, medidores, etc. El material corría de mano en mano entre todos, incluidos Paolo y Ágata hasta que, con el atolondramiento que le caracterizaba, Humberto quiso hacer la operación de amasado demasiado rápida y¡¡flash!!!, se le escurrió de las manos y se le cayó el recipiente al suelo, quedando todos los ingredientes de la masa esparcidos por todas partes. Humberto se quedó inmóvil, los niños se apartaron y la profesora se puso muy seria.

Ya me extrañaba a mí que no pasara nada, pensó Humberto. Rápidamente, Paolo y Ágata cogieron un trozo de papel de embalaje que estaba a mano y limpiaron el suelo. La profesora les dijo que así no podrían limpiarlo bien y que alguien podría resbalarse, por lo que les indicó que fueran al comedor a pedir un cubo, una fregona y algún producto para limpiar, mientras ella hacía una pausa y se iba con el resto de la clase al patio. Paolo y Ágata se apresuraron a ver quién lo hacía antes y, al llegar al comedor y no ver a nadie, cogieron del cuarto de al lado, que era donde guardaban los productos de limpieza, la fregona y el cubo; para ello, tuvieron que vaciar todo el armario, dejando los productos que encontraron esparcidos por el suelo. No vieron ningún recipiente de limpieza conocido, pero sí les llamó la atención una botella de plástico de color naranja con la marca borrada y llena de un producto que supusieron era detergente. Lo cogieron y se olvidaron de volver a colocar todo en su lugar porque querían llevarlo rápidamente a la clase aprovechando la pausa, orgullosos de poder continuar en breve con el “experimento de cocina”. Llenaron el cubo de agua y vertieron directamente el contenido de la botella en el suelo para limpiarlo bien y, de repente, el suelo empezó a hacer unos ruidos extraños y se formaron varias burbujas con espuma, y..... ¡qué olor! La nariz picaba y no paraban de toser. La profesora, cuando volvió con los demás alumnos y vio el lío que habían montado, preguntó qué había pasado y, al ver la botella y no saber bien de qué producto se trataba, mandó inmediatamente a todos los niños que salieran de la clase. Aquel suelo nunca más volvió a brillar como de costumbre.

ACTIVIDADES DE AYUDA PARA EL PROFESORADO

- 1** **Objetivo:** Sensibilizar al alumnado sobre la importancia que tienen las etiquetas de los productos químicos.

Propuesta: Se repartirán fotocopias del Caso Práctico a los alumnos para que analicen los factores de riesgo (con los más pequeños se realizará sólo a través del dibujo). El alumnado se dividirá en grupos de 3 o 4 personas y un representante de cada grupo apuntará los aspectos que vayan surgiendo. Seguidamente, cada grupo expondrá al resto de la clase los factores hallados y el profesorado los irá escribiendo en la pizarra actuando como moderador.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).

Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.
- 2** **Objetivo:** Relacionar los diferentes productos químicos existentes en el hogar con el lugar donde deberían estar ubicados para que no exista ningún peligro.

Propuesta: El alumnado, en grupos de 3 o 4 personas, deberá dibujar en un mural un plano sencillo de una casa con toda la distribución (la cocina, el lavabo, las habitaciones, el jardín, etc.). El profesorado llevará a clase folletos, propaganda o revistas donde se anuncien productos para el hogar. Los alumnos deberán recortar aquellos productos químicos que consideren peligrosos y engancharlos en el lugar adecuado del mural. Por ejemplo, la lejía podría ir en un armario alto de la despensa. Este *collage* lo colgarán en las paredes de la clase.

(Educación para la salud, Educación ambiental, Educación moral y cívica).

Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio, Educación Artística.
- 3** **Objetivo:** Inventar una historia donde se observen actuaciones incorrectas de los personajes relacionadas con los productos químicos.

Propuesta: El alumnado, manteniendo los mismos grupos, se inventará una historia breve, sobre algún accidente donde se observe alguna actuación incorrecta con productos químicos peligrosos. Esta historia la podrán exponer oralmente, por escrito o representada, según le interese al profesor. El resto de compañeros deberá identificar los factores de riesgo que se encuentren y proponer las medidas preventivas.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).

Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.
- 4** **Objetivo:** Sensibilizar a los alumnos acerca de la importancia que tiene que, en general, estén etiquetados todos los artículos, contengan o no productos químicos.

Propuesta: El profesor pedirá a los alumnos que lleven prendas de abrigo, gorras, etc., que busquen las etiquetas y que comenten en voz alta sus características, instrucciones para su mantenimiento, el significado de los símbolos, etc. El profesorado hará hincapié en que también es importante que los alimentos lleven etiquetas con su composición, así como que los juguetes lleven la marca CE, que garantizan su seguridad. También transmitirá a los alumnos una conciencia crítica frente a etiquetas incorrectas, en mal estado o desinformativas.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica, Educación del consumidor).

Lengua, Lengua Extranjera, Conocimiento del Medio.

5

Objetivo: Fomentar y reflexionar sobre la importancia de mantener el orden y la limpieza.

Propuesta: El profesorado preguntará a los alumnos qué situaciones podrían haber ocurrido, después de que Paolo y Ágata dejaran repartidos por el suelo los productos de limpieza. Seguidamente, el profesor propondrá a los alumnos realizar una redacción contestando a la siguiente pregunta: *¿Por qué es importante mantener el orden y la limpieza en el hogar, en el trabajo o en la escuela?* El alumnado tendrá 2 o 3 días para realizar este trabajo y entregarlo a los profesores (con los más pequeños se hará oralmente). Ese mismo día se comentará en voz alta algunos de los aspectos más relevantes que hayan surgido al reflexionar sobre este hecho.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica, Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos).

Lengua, Lengua Extranjera.

/ OPINIÓN

Riesgos por plaguicidas en interiores y bases de su prevención

Existe ya una necesidad real de tener en cuenta determinados aspectos preventivos que afectan a trabajadores que, ocupando sus puestos de trabajo habituales, *realizan unas tareas cualesquiera, de todo tipo*, en virtud de las cuales no generan, manipulan, utilizan, ni aplican ningún producto considerado como plaguicida. Los locales en que desarrollan estas actividades son de toda índole, desde oficinas hasta hospitales, pero un tratamiento inadecuado con plaguicidas (especialmente insecticidas), incluso realizándolo una empresa aplicadora (especializada y debidamente registrada a tal efecto), si actúa incorrectamente, puede originar situaciones de riesgo, frecuentemente inadvertidas para tales trabajadores (y para otros ocupantes circunstanciales).

Los aspectos que se comentan a continuación deberían ser atentamente considerados por las empresas receptoras de los servicios, solicitando la *información pertinente* a la empresa aplicadora, ante la prevención de tales riesgos que, de actualizarse, pueden producir daños de magnitud variable en la salud de sus propios trabajadores: leves, moderados o graves; y, en cuanto a su duración, pueden ser reversibles o irreversibles; es decir, permanentes, sin posibilidad de recuperación. Además, pueden causar posibles efectos crónicos por exposiciones repetidas.

Los formulados que se han de emplear (los productos comerciales) han de tener vigente su inscripción en el Registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo (actualmente hay unos 800 inscritos), y deben ser adecuados al fin propuesto. Es crucial una elección correcta del producto, que se hará bajo tres criterios: 1) *Necesidad* del tratamiento (frecuentemente se precisa, básicamente, una limpieza a fondo para eliminar el origen de la plaga y, por tanto, su posibilidad de subsistencia); 2) *Seguridad* del formulado, es decir, el de menores riesgos; 3) *Eficacia* del producto, considerando la plaga que se pretende combatir, y que no hay que confundir con la rapidez de acción.

En cuanto a seguridad, el primer aspecto importante es la categoría del formulado que se ha de utilizar que, por orden decreciente de peligrosidad, puede ser: T+ (muy tóxico), T (tóxico), Xi (Nocivo); o puede no estar incluido en ninguna de estas tres categorías (no clasificado), lo que no significa que no sea peligroso. También es crucial todo cuanto hace referencia a los sistemas de trabajo, que la empresa aplicadora debe tenerlos como "*procedimientos normalizados de trabajo*", de manera muy especial, lo que concierne a la aplicación misma, actuación que deberá ser considerada como una operación peligrosa, lo que obliga a que la empresa aplicadora y la receptora del servicio actúen coordinadamente y, además, con la debida capacitación técnica oficial del personal que va a intervenir en ella.

Cuando proceda realizarla, la aplicación deberá planificarse cuidadosamente en cuanto a las actuaciones que se han de llevar a cabo antes, durante y después de la misma, a fin de informar a todo el personal (incluido el de limpieza, guardias jurados y vigilantes), señalar y cerrar la zona, y cumplir los plazos de seguridad escrupulosamente, con la consiguiente y adecuada ventilación de la zona antes de que los trabajadores pasen a ocupar sus puestos de trabajo. Finalmente, la especial susceptibilidad de ciertos colectivos de trabajadores y/o ocupantes, como son niños, ancianos, enfermos, etc., exigirá aun una ponderación más rigurosa, si cabe, de cada uno de los aspectos implicados aludidos, a fin de minimizar los riesgos, y que, en último término, nos puede disuadir del propósito inicial.

Y no se olvide, cuando se realiza un tratamiento inadecuado es el azar quien juega: combina los factores de toxicidad del producto, exposición y susceptibilidad individual para, incluso dentro de un mismo grupo de personas expuestas, originar desde un trastorno leve y transitorio hasta una alteración grave, irreversible, e incapacitante laboral y socialmente, como hemos podido constatar en algunos casos de trabajadores afectados.

Jordi Obiols Quinto
Técnico Superior de Prevención
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.INSHT

/ LEGISLACIÓN

- Real Decreto 363/1995, de 10.3. Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, y sus modificaciones
- Real Decreto 255/2003, de 28.2. Aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

/ NOTICIAS

➤ ***Cursos sobre prevención de riesgos laborales para 30.000 niños en la Comunidad Valenciana***

La Fundación de la Comunidad Valenciana para la Prevención de Riesgos Laborales impartirá cursos sobre esta materia durante el próximo año escolar a más de 30.000 niños y docentes de Educación Secundaria Obligatoria de todos los centros públicos, privados y concertados de la Comunidad Valenciana. El curso consiste en un juego en soporte CD interactivo con diferentes etapas y situaciones conducidas por una mascota, que ofrece las decisiones y aplicaciones correctas de protecciones y medidas preventivas y de seguridad para avanzar en el juego.

Esta actividad, que comenzará a implantarse en el último trimestre del año y está dotada de un presupuesto de 120.000 euros, persigue que tenga un efecto multiplicador entre las familias y personas adultas del entorno del niño, constituyendo un medio más de difusión de la cultura preventiva.

Agencias, 26/08/03

➤ ***Campaña de prevención de riesgos laborales en escuelas taller de la provincia de Jaén***

Con objeto de fomentar la cultura preventiva en el ámbito de la seguridad en el trabajo entre los jóvenes que reciben formación en las distintas escuelas taller de la provincia de Jaén, se celebrará una campaña antes de finalizar el año 2003. Dicha campaña se cerrará con unas jornadas específicas dirigidas a los directores responsables de escuelas taller, con el objetivo de incorporar esta acción a los diferentes planes de choque que la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico está llevando a cabo en los sectores de la construcción, la agricultura, la industria y los servicios.

Andalucía 24 horas, 28/08/03

➤ ***Manual escolar de prevención de riesgos laborales***

La Mutua de Accidentes PAKEA, el Instituto Específico de Formación Profesional Superior Easo de S. Sebastián y el Departamento de Educación del Gobierno vasco han elaborado un manual de gestión integrada sobre prevención de riesgos laborales, destinado a todos los centros escolares del País Vasco, con la finalidad de instaurar una cultura de la prevención de riesgos laborales en la misma escuela.

Este manual forma parte de una experiencia piloto que se ha iniciado en el Instituto Easo y que ahora se extenderá al resto de centros escolares.

Como parte de esta experiencia, este mismo Instituto incluirá para el próximo curso 2003-2004, en su oferta educativa, un ciclo formativo de grado superior de prevención de riesgos laborales, que concluirá con el título de técnico prevencionista. Los profesores de este curso serán los mismos que han participado en la redacción del manual del sistema de gestión integrada en la prevención de riesgos laborales.

Para obtener mayor información sobre el manual, pueden dirigirse a la dirección de Formación Profesional del Gobierno vasco. C/ Donostia, 1. 01010 Vitoria-Gasteiz, tño: 945018357 o al Instituto Específico de Formación Profesional Superior Easo, tño: 943455422, Avda. Felipe IV, 1. 20011 Donostia.

➤ ***Juego para educar y prevenir la anorexia***

El Instituto de la Juventud (INJUVE) ha presentado un concurso para niños y adolescentes basado en la nutrición, la autoestima y los modelos que influyen en los trastornos del comportamiento alimentario (anorexia y bulimia).

El juego-concurso, denominado: "Saludactiva.com", es un juego en línea para jóvenes internautas, cuyo propósito es impulsar mensajes positivos entre ellos incidiendo en los aspectos básicos del problema: la alimentación, el consumo, la autoestima, los valores y los modelos de la sociedad actual.

Para dar a conocer el concurso, el INJUVE distribuirá una guía didáctica para los educadores, folletos para participar en la campaña, así como las bases del concurso a través de internet, haciendo hincapié en los centros educativos.

El juego consta de tres fases: en la primera (del 9/9/03 al 2/11/03), los jóvenes pueden registrarse, en la segunda (del 3/11/03 al 30/11/03), los participantes deben superar distintas pruebas, y en la tercera (del 1/12/03 al 10/12/03), los jóvenes participantes deben resolver una encuesta y revisar los resultados y la clasificación final. Los premios asignados son tres para cada una de las tres categorías de concursantes basados en: un ordenador personal de última generación y material bibliográfico y audiovisual interactivo.

Para más información, consultar la página web: www.saludactiva.com

Trabajo y Asuntos Sociales, septiembre 2003

➤ ***Una madre acusada de golpear a una profesora de su hija, reconoce la agresión***

La madre de una alumna del instituto José Martín Recuerda de Motril (Granada), acusada de golpear a una profesora por estar en desacuerdo con el suspenso que ésta dio a su hija en la convocatoria de exámenes de septiembre, reconoció en el juicio haber cometido esa acción.

El fiscal pide para esta mujer una multa de 535 euros por una falta de lesiones y que indemnice con 660 euros a la agredida, en concepto de daños morales, mientras la acusación particular solicita 6.000 euros por el daño moral y seis fines de semana de arresto.

En la vista oral, que quedó vista para sentencia, la presunta agresora señaló, además, que su hija no sólo había recibido un suspenso, sino que también había sido víctima de persecución durante el curso por parte de la profesora, a la vez que negó que la agresión fuese tan grave.

Los hechos ocurrieron una mañana, cuando la progenitora acudió al despacho del director del Instituto para pedir explicaciones por la calificación obtenida por su hija en una asignatura, si bien, ella rechazó la posibilidad de que el examen fuera corregido por otro profesor y abandonó el despacho.

Poco después, la presunta agresora se encontró en la cafetería del centro con la profesora en cuestión, a la que habría insultado y llegado a golpear en la cabeza, por lo que ésta tuvo que recibir asistencia médica.

En la sala de vistas, tanto la docente como el director del Instituto confirmaron su relato de los hechos, por lo que, nada más ocurrir éstos, presentaron en comisaría las correspondientes denuncias, además de que el director comunicó lo ocurrido al inspector de la Delegación de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que realizará un informe sobre este suceso.

Europapress, 10/09/2003

➤ ***El exceso de deporte aumenta el dolor de espalda***

El ejercicio físico es necesario para la espalda, pero la práctica inadecuada de un deporte competitivo puede incrementar en un 50 % la posibilidad de padecer dolor de espalda entre los adolescentes, advierte la Fundación Kovacs, que sitúa a la gimnasia rítmica como la modalidad con mayor riesgo.

Según esta entidad, especializada en dolencias dorsales, antes de cumplir los 16 años, el 70 % de los adolescentes ha sufrido dolor de espalda, lo que aumenta el riesgo de padecerlo de forma crónica.

La Fundación Kovacs advierte de que el hueso inmaduro de los niños y adolescentes es más sensible a la carga y el entrenamiento excesivamente intenso en edades tempranas y puede llevar a producir alteraciones en la forma de la columna vertebral, como la hipercifosis (joroba) y la escoliosis (desviación lateral de la columna).

A juicio de Margarita Martín, directora médica de la Unidad de Espalda de la Fundación Kovacs de Madrid, es necesario planificar el programa de entrenamiento, que debe incluir calentamiento previo e intensidad progresiva, uso de un estilo correcto que cumpla las normas de higiene postural y ejercicios de fortalecimiento de la musculatura de la espalda y el abdomen.

El deporte con más riesgo en este sentido es la gimnasia rítmica, señala la Fundación Kovacs en una nota, sobre todo "cuando el entrenamiento es muy intenso, los ejercicios son asimétricos y se trata de niñas con un alto grado de elasticidad y una pubertad y crecimiento retrasado". Sin embargo, también

influyen otros factores asociados a la actividad escolar como son: el peso excesivo de las carteras y mochilas, que no debe pasar del 10 % del peso del niño; el sedentarismo o el mobiliario escolar.

En caso de que el dolor de espalda aparezca, los expertos recomiendan acudir sin dilación al médico para que diagnostique el origen de la dolencia.

Agencia Efe

Por otro lado, un estudio realizado por el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía alerta de que siete de cada diez niños andaluces padecen dolores de espalda, derivados fundamentalmente de cargar la mochila de forma errónea, adoptar una postura incorrecta en clase y practicar ciertos deportes de forma inadecuada.

www.prevention-world.com/not/not.asp?ID=3985

➤ **“España.es”: actuaciones para impulsar las tecnologías**

El periódico *El Mundo* del pasado día 11 de julio informó sobre la aprobación por el Consejo de Ministros del plan de fomento de la sociedad de la información: “España.es 2004-2005”, cuyo objetivo es extender el uso de las nuevas tecnologías en las actividades cotidianas de los ciudadanos, con la implicación tanto del sector público como del privado.

Las prioridades de este nuevo plan serán los centros docentes, donde recaerá la mayor inversión, y las pequeñas y medianas empresas. Las actividades que se llevarán a cabo en los centros docentes consistirán en implantar redes inalámbricas y proporcionar proyectores a las 53.000 aulas de los 6.000 centros públicos de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional, ofrecer al docente medios y formación necesarios equipando con un ordenador portátil a los 140.000 docentes de Secundaria y Formación Profesional, y el desarrollo del portal: educacion.es.

El coste inicial del plan será de 1.029 millones de euros, aproximadamente, de los que la Administración General del Estado aportará el 63%, las Comunidades Autónomas, el 26% y el sector privado, el 11%; el período de su desarrollo serán los años 2004 y 2005.

➤ **La inseguridad de los pequeños electrodomésticos**

Según un estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), el 60% de los pequeños electrodomésticos que se venden en España presentan algún problema de seguridad térmica o eléctrica.

Para elaborar el informe se analizaron 25 productos de los que sólo diez resultaron ser seguros. De los otros quince, once tenían algún fallo térmico que podría producir quemaduras en los usuarios. Las deficiencias de seguridad eléctrica aparecieron en dos productos, mientras que otros dos se revelaron peligrosos en ambos apartados.

El Instituto Nacional de Consumo, alertado por la OCU, notificó en enero de 2003 los resultados de las pruebas a las Comunidades Autónomas donde se ubicaban los fabricantes afectados, pero nueve de los 15 productos deficientes continuaban en junio a la venta.

El estudio del grupo CONSEUR también se llevó a cabo en Bélgica, Italia y Portugal y, en conjunto (incluyendo España), el índice de seguridad resultó ser del 48,5% (de 99 electrodomésticos, 48 presentaban carencias). Para la OCU esto demuestra la ineficacia de mecanismos como la Red de Alertas de Seguridad Europea.

Fuente de los datos: 20 minutos

/ INFORMACIONES ÚTILES

www.lluitaintegrada.com

En esta web (en catalán) se ofrece una propuesta de metodología de actuación de la lucha integrada contra las plagas urbanas, así como un espacio para la consulta y el intercambio de experiencias.

Este trabajo es fruto del acuerdo de las organizaciones sindicales, patronales y administración autonómica laboral y sanitaria para establecer un protocolo de actuación basado en la defensa de la salud de las personas y el medio ambiente. Una propuesta para racionalizar la actuación contra las plagas urbanas y minimizar al máximo la utilización de plaguicidas, priorizando aquellos que sean menos tóxicos.

/ PUBLICACIONES DE INTERÉS

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

- **Carteles sobre productos químicos** (gratuitos)

Nº 31 Prevención de accidentes en el trasvase de productos químicos

www.mtas.es/insht/information/carteles/car_031.htm

Nº 32 La etiqueta, fuente de información

www.mtas.es/insht/information/carteles/car_032.htm

Nº 51 Al trasvasar, recuerda etiquetar

www.mtas.es/insht/information/carteles/car_051.htm

Nº 52 Almacenamiento seguro de productos químicos

www.mtas.es/insht/information/carteles/car_052.htm

Nº 54 Cuando trabajes con productos químicos

www.mtas.es/insht/information/carteles/car_054.htm

Nº 64 Ropa de protección frente a plaguicidas

www.mtas.es/insht/information/carteles/car_064.htm

Nº 65 Ropa de protección frente a agentes químicos

www.mtas.es/insht/information/carteles/car_065.htm

- **Videos sobre productos químicos** (formato VHS)

V.006.a Riesgos higiénicos generales

www.mtas.es/insht/information/videos/v_006.a.htm

V.009 Manejo de plaguicidas

www.mtas.es/insht/information/videos/v_009.htm

V.014 El amianto

www.mtas.es/insht/information/videos/v_014.htm

V.027 Óxido de etileno en hospitales

www.mtas.es/insht/information/videos/v_027.htm

V.030 Ventilación por extracción localizada

www.mtas.es/insht/information/videos/v_030.htm

V.032 Fármacos citostáticos

www.mtas.es/insht/information/videos/v_032.htm

V.035 Isocianatos

www.mtas.es/insht/information/videos/v_035.htm

V.037 Riesgos en espacios confinados

www.mtas.es/insht/information/videos/v_037.htm

- **Ayudas informáticas para la prevención**

AIP.010 Productos químicos. Identificación y clasificación de peligrosidad. Versión 3.0.

http://www.mtas.es/insht/information/aip/aip_010.htm

- **Guías sobre exposición profesional**

VLA.001 Documento sobre límites de exposición profesional para agentes químicos en España

2003. http://www.mtas.es/insht/information/guias/vla_001.htm

- **Guías técnicas de evaluación**

Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos presentes en los lugares de trabajo relacionados con agentes químicos (Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, BOE nº 104, de 1 de mayo).

http://www.mtas.es/insht/practice/g_AQ.htm

- **FH.002 a FH.002.3 Fichas Internacionales de Seguridad Química** Traducción al castellano de "International Chemical Safety Cards", editado por la Comisión de las Comunidades Europeas.

<http://www.mtas.es/insht/ipcsnspn/introducci.htm>

- **Documentos Divulgativos**

DD.027 Guía para la interpretación y utilización de las Fichas de Seguridad Química.

http://www.mtas.es/insht/information/cyddivul/dd_027.htm

Subvencionado por: